REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES CONVOCADO POR ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SERGIO BLANCA BUENDIA

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Fecha**	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Página**	1/8

ANEXO

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

MANTENIMIENTO

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDÚJAR "AFA-ANDÚJAR"
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000121-23
CIF Entidad Solicitante: G23407497
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 6: El presupuesto desglosado por partidas debe ir ajustado al presupuesto de mantenimiento. (Existen partidas que no se consideran gastos subvencionables)

2.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO. AFAVILL
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000038-23
CIF Entidad Solicitante: G23454937
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 6.3: El importe de los ingresos deberá coincidir con los gastos
- Apartado 6.4: Deberá reflejar los gastos de personal y corrientes que imputará al presupuesto total del mantenimiento (3.066,19)

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ESPERANZA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000136-23
CIF Entidad Solicitante: G23691363
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 4: No se halla incursa en ninguna de las obligaciones contempladas en las bases reguladoras.

4.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AFINES DE VILLACARRILLO - AFAL VILLACARRILLO
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000044-23
CIF Entidad Solicitante: G23734775
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 6.3: Memoria explicativa (detallar los ingresos y gastos.Deberán coincidir las cantidades)
- Apartado 6.4: Presupuesto de gastos desglosado por partidas (personal y gastos corrientes)

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER 21 DE SEPTIEMBRE

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Fecha**	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Página**	2/8

Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000131-23
CIF Entidad Solicitante: G23434392
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 8: No indica el importe que solicita de subvención.

6.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y DEMECIAS AFINES SIERRA MÁGINA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000134-23
CIF Entidad Solicitante: G23555071
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 6.3:Memoria explicativa. Ingresos y gastos han de coincidir.
- Apartado 6.4 : Ajustar el presupuesto de gastos desglosado al presupuesto del apartado 7.

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CAZORLA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000029-23
CIF Entidad Solicitante: G23555048
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 6: Pto.4 Presupuestos de gastos desglosado (deberán desglosar los gastos corrientes).

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES FELIPA DELGADO
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000047-23
CIF Entidad Solicitante: G23753825
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE
A Subsanar:
- Apartado 6: Memoria explicativa (Ingresos y gastos deberán coincidir)
- Apartado 8: No indica el importe de la subvención que solicita.

9.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000095-23
CIF Entidad Solicitante: R2300053B
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
A Subsanar:
- Apartado 8: La cuantía máxima solicitada no puede ser superior a 10.000 €
- Apartado 6.3 y 6.4: Rellenar ingresos y gastos. Se deberá ajustar el presupuesto de gstos desglosado por partidas.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARIA ORTEGA GRANADA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000032-23
CIF Entidad Solicitante: G23521727

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Fecha**	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Página**	3/8

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMINETO
A Subsanar:
- Apartado 6.3: Memoria explicativa (ingresos y gastos deben ser iguales)
- Apartado 8: La cuantía máxima solicitada no puede ser superior a 10.000 €

11.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000120-23
CIF Entidad Solicitante: G23411044
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
A Subsanar:
- Apartado 8: La cuantía máxima solicitada no puede ser superior a 10.000 €
- Apartado 6: Memoria y presupuesto adaptado a la nueva petición

12.ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO ASILO ANCIANOS NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES SAN JOSE
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000042-23
CIF Entidad Solicitante: G23016710
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
A Subsanar:
- Apartado 4: No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras
- Apartado 6: Se debe indicar si se solicita subvención para mantenimiento o programa. Rellenar las casillas correspondientes.

PROGRAMAS

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y DEMECIAS AFINES SIERRA MÁGINA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000135-1
CIF Entidad Solicitante: G23555071
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ATENCION PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
A Subsanar:
- Apartado 6: Deberá indicar el inicio en el año 2018 y el fin de los cuatro meses.x

2.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CAZORLA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000027-1
CIF Entidad Solicitante: G23555048
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ESTIMULACION A DOMICILIO EN LA FASE TEMPRANA DE ALZAHEIMER EN EL AMBITO RURAL DE LA S. DE CAZORLA
A Subsanar:
- Apartado 6: Pto. 1.5 y 2.5 plazo de ejecución. Diferencias entre ambos.
- Apartado 6.3: Recursos necesarios y Presupuesto (desglosar y repasar cantidades). Material inventariable no procede.

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	Página	4/8

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "VIVE"
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000125-1
CIF Entidad Solicitante: G23531031
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN PERSONAS CON ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINE
A Subsanar:
- Apartado 6: Se deberá indicar plazo de ejecución (de los 6 meses el mes de inicio y fin)

4.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE CANENA PUENTE DEL MORAL
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000021-1
CIF Entidad Solicitante: G23475098
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: POR EL BIENESTAR FISICO Y MENTAL DE NUESTROS MAYORES
A Subsanar:
- Apartado 8: El importe solicitado no puede ser superior al presupuesto total del programa.

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES FELIPA DELGADO
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000048-1
CIF Entidad Solicitante: G23753825
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: TENGO ALZHEIMER ¿Y QUÉ?
A Subsanar:
- Apartado 8: No refleja importe que solicita. No podrá superar los 10.000 €
- Apartdo 6.3: Recursos necesarios y presupuesto (ajustarlo al importe que solicite)

6.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARROYO DEL OJANCO
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000045-1
CIF Entidad Solicitante: P2300018E
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROMOCION DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE
A Subsanar:
- Apartado 6: Punto 1.5 se debe indicar el plazo de ejecución (inicio y fin)

7.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAILEN
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000130-1
CIF Entidad Solicitante: P2301000B
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS: FORMACIÓN Y APOYO A CUIDADORES DE MAYORES. YO ME CUIDO, YO TE CUIDO
A Subsanar:
- Apartado 1: No indica el representante
- Apartdo 6.2.2.: Deberá indicar la correspondencia con las actuaciones subvencionables establecidas en la convocatoria.
- Apartado 8: No se indica la subvención que solicita (no podrá ser superior a 10.000 €)

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Fecha**	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Página**	5/8

8.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000128-1
CIF Entidad Solicitante: P2301200H
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE 2018
A Subsanar:
- Apartado 8: La cuantía máxima solicitada no puedes ser superior a 10.000 €

9.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEGIJAR
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000138-1
CIF Entidad Solicitante: P2301400D
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: MEJORA TU BIENESTAR, PARACTICA DEPORTE
A Subsanar:
- Apartado 4: No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas par ala misma finalidad.
- Apartado 6: puntos 1.2 y 5 (plazo no está claro); punto 3 Recursos necesarios y presupuesto.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CANENA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000034-1
CIF Entidad Solicitante: P2302000A
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: CANENA CON LOS/LAS MAYORES, POR UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE
A Subsanar:
- Apartado 6.3: Presupuesto de gastos desglosado por partidas (desglosar gastos corrientes)

11.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000127-1
CIF Entidad Solicitante: P2302700F
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE. MAYORES EN ACCION VIVE DISFRUTA Y PARTICIPA
A Subsanar:
- Apartado 6: Rellenar nuevamente (por algún motivo en vez de letras salen números))

12.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000104-1
CIF Entidad Solicitante: P2302400C
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA "MADUREZ VITAL"
A Subsanar:
- Apartado 6: Se deberá indicar en el plazo de ejecución la fecha de inicio y fin del programa.

13.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000124-1

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	Página	6/8

CIF Entidad Solicitante: P2306100E
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ENVEJECIMIETO ACTIVO Y SALUDABLE. MAYORES ACTIVOS
A Subsanar:
- Apartado 4: No ha solicitado ni obtenido ayudas par la misma finalidad.

14.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000043-1
CIF Entidad Solicitante: P2309500C
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA VILLACARRILLO Y SUS ANEJOS
A Subsanar:
- Apartado 2: Indicar el medio y lugar de la notificación
- Apartado 8: La cuantía máxima solicitada no puede ser superior a 10.000 €

15.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000022-1
CIF Entidad Solicitante: P2309600A
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: 3ª SEMANA DE LA TERCERA EDAD DE VILLANUEVA DE LA REINA
A Subsanar:
- La solicitud deberá realizarla en el modelo de la convocatoria de 2018

16.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000137-1
CIF Entidad Solicitante: P2309700I
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRMA: PROMOCION BIENESTAR, FOMENTO DE LA AUTONOMIA Y MANTENIMIENYTO DE LAS PERSONAS MAYORES
A Subsanar:
- Apartado 8: La cuantía máxima no puede ser superior a 10.000 €

17.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000090-1
CIF Entidad Solicitante: R2300053B
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE. MEJOR ACTIVOS EN LA CASA HOGAR
A Subsanar:
- Apartado 6.3: Se deberá ajustar los recursos necesarios y presupuesto.

18.ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Expediente SISS:(DPJA)720-2018-00000036-1
CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: FOMENTO DE PRACTICAS Y EXPERIENCIAS

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	Página	7/8

INTERGENERACIONALES
A Subsanar:
- Apartado 8: La cuantía máxima solicitada no puede ser superior a 10.000 €

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Fecha**	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/TOnEvt1smBUaPZKSVTgoTw==	**Página**	8/8